INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLAN, S. A

ACTA NÚMERO SIETE. Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, Sociedad Anónima, celebrada en la ciudad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a las quince horas del día siete de junio del año dos mil dieciocho. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para celebrarse la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A., según lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y tres del Código de Comercio, sin la previa convocatoria que dispone el artículo doscientos veintiocho del mismo Código por estar presentes y representadas el cien por ciento de las acciones así: IMPERIA INTERCONTINTENTAL, INC con setenta y cinco millones ciento sesenta y dos mil setecientas veinte acciones, INVERSIONES IMPERIA EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con ochenta y cinco millones novecientos catorce mil quinientos sesenta y cinco acciones, Miguel Ángel Pérez Martínez con una acción, Rafael Antonio Majano Rivera con una acción, Mauricio Elias Martin Atanacio Handal con una acción, Antonio Edwin Merino Alberto con una acción, Cintya Gabriela Zamora Alemán con una acción, Ricardo Eliseo Bolaños Rodríguez, con una acción, María Elena Viera de Ceron con una acción, Ferdinando Voto Lucia con cuatrocientos ochenta mil seiscientas setenta y siete acciones, José Eduardo Montenegro Palomo con cuatrocientos ochenta mil seiscientas setenta y siete acciones, José Eduardo Luna Roshardt con cuatrocientos ochenta mil seiscientas setenta y siete acciones y Rafael Ernesto Barrientos Interiano con cuatrocientos ochenta mil seiscientas setenta y siete acciones, se procedió a la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presidencia a cargo de José Eduardo Montenegro Palomo, y la Secretaría a cargo de José Eduardo Luna Roshardt, con el resultado siguiente: Se elaboró el acta que contiene la lista de los accionistas presentes y representados. El acta fue exhibida a los asistentes para su examen y comprobación, manifestando todos su conformidad, habiéndola ratificado y firmado los concurrentes, con el Presidente y Secretario de esta Junta General Ordinaria. Estando presentes y representadas ciento sesenta y tres millones de acciones, que representan el cien por ciento de las acciones que forman el capital social suscrito de la sociedad, el Presidente declaró debidamente reunida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Acto continuo, el Presidente de la Junta General procedió a dar lectura de la Agenda Ordinaria respectiva distribuida entre los accionistas, la cual quedó aprobada por unanimidad de la siguiente manera: ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO: I- DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS, y II- ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA. Acto continuo, se procedió a desarrollar la agenda aprobada, lo que se hizo en los términos siguientes: ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO. I- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. El Presidente de la Junta propone aplicar una distribución de dividendos por un total de ocho millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$8,000,000.00), correspondiente a resultados de ejercicios anteriores del 2016 por quinientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y tres centavos de dólares de los Estados Unidos de América (\$537,433.33) y del 2017

INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLAN, S. ACTAS DE JUNTA GENERAL

S. SUBLICOS.

No. 422

A DE EL SAUMÉ

por siete millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y siete centavos de dólares de los Estados Unidos de América (\$7,462,566.67). Conocida que fue dicha propuesta, los accionistas presentes y representados, por unanimidad, Acuerdan: aplicar una distribución de dividendos por un total de ocho millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$8,000,000.00), correspondiente a resultados de ejercicios anteriores del 2016 por quinientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y tres centavos de dólares de los Estados Unidos de América (\$537,433.33) y del 2017 por siete millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y siete centavos de dólares de los Estados Unidos de América (\$7,462,566.67).- II- ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE JUNTA **DIRECTIVA.** Se propone que la Junta Directiva quede estructurada e integrada de la siguiente forma: Director Presidente: José Eduardo Montenegro Palomo, Director Vicepresidente: Rafael Ernesto Barrientos Interiano, Director Secretario: Vanessa Lissette Velásquez Lanza, Primer Director: Federico Antonio de la Soledad Nasser Facusse, Segundo Director: Ferdinando Voto Lucia, Primer Director Suplente: Gerardo Emilio Kuri Nosthas, Segundo Director Suplente: Roberto Antonio Serrano Lara, Tercer Director Suplente: Leobardo Juan González y Adan. Sometida que fuera al pleno, POR UNANIMIDAD, la Junta General ACUERDA: Nombrar la Junta Directiva de INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, de la siguiente manera: DIRECTOR PRESIDENTE: JOSE EDUARDO MONTENEGRO PALOMO, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, de nacionalidad Salvadoreña, portador de su Documento Único de Identidad número cero cero cinco seis ocho tres tres tres-dos. DIRECTOR VICEPRESIDENTE: : RAFAEL ERNESTO BARRIENTOS INTERIANO, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de la ciudad y Departamento de San Salvador, con Documento único de Identidad número cero cero dos cuatro dos uno cinco cinco - tres,. DIRECTOR SECRETARIO: VANESSA LISSETTE VELASQUEZ LANZA, mayor de edad, Abogada, de nacionalidad Hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, Honduras, portador de su pasaporte Hondureño número E cuatro ocho cero siete cero ocho. PRIMER DIRECTOR: FEDERICO ANTONIO DE LA SOLEDAD NASSER FACUSSE, mayor de edad, Licenciado en Administración de Finanzas, de nacionalidad Hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, Honduras, portador de su pasaporte Hondureño número E ocho cinco dos siete cinco nueve. SEGUNDO DIRECTOR: FERDINANDO VOTO LUCIA, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresa, de nacionalidad Hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, Honduras, portador de su pasaporte Hondureño número E dos nueve ocho ocho tres nueve. PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: GERARDO EMILIO KURI NOSTHAS, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad Salvadoreña del

INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLAN, S

ACTAS DE JUNTA GENERAL

domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador con Documento Único de Identidad Número cero uno dos tres dos siete ocho cuatro – cero. SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: ROBERTO ANTONIO SERRANO LARA, mayor de edad, Economista, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, portador de su Documento Único de Identidad número cero uno dos ocho cinco seis tres cero – dos. TERCER DIRECTOR SUPLENTE: LEOBARDO JUAN GONZALEZ Y ADAN, mayor de edad, empleado, de nacionalidad Salvadoreña del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número cero dos uno cero dos ocho cuatro cero – tres.- Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión, a las quince horas y quince minutos del día y lugar señalados, de la cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y Secretario de la Junta.

José Eduardo Montenegro Palomo

Presidente de la Junta General

José Eduardo Luna Roshardt

Secretario de la Junta General